

Una dimisión obligada

RAMÓN COTARELO*

PÚBLICO, 4.04.09

Lo más irritante de la injusticia es la arbitrariedad y la desigualdad de trato ante la norma y la ley. En el caso de la cacería del ex ministro Bermejo dijo Rajoy en sede parlamentaria que “liquidaba toda apariencia de independencia de la Justicia”, y eso es exactamente lo que hace el almuerzo del consejero de Justicia e Interior con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid: liquidar toda apariencia de independencia de la justicia y, por lo tanto, la consecuencia debe ser la misma, la dimisión inmediata del consejero en función inversa de la regla de oro de todo código ético en el mundo, según la cual, lo que no quieras que te hagan a ti no se lo hagas a los demás, así como del sentimiento de igualdad de trato, el más arraigado en la conciencia del ser humano.

El resto, las confusas explicaciones del consejero, son distinguos artificiosos de jugador ventajista, intentos de justificación del abuso. Que si Garzón fue candidato del PSOE hace 15 años. ¿Y qué? También es quien consiguió que Barrionuevo y Vera dieran con sus huesos en la cárcel. Pero eso, el taimado consejero se lo calla, poniendo así en evidencia cuál es su código ético. Ambas cosas son aquí irrelevantes. A nadie interesa qué fue el juez Vieira hace 15 años. Lo importante es qué y quién es ahora Viera y qué y quién es ahora Granados. Que si se trató de un encuentro institucional. Peor aún, porque, si la Comunidad de Madrid celebra los encuentros institucionales en restaurantes privados, ¿en dónde celebra las fiestas? Que si el encuentro fue en un lugar público. Eso es peor que una mentira, porque es una media verdad: el

restaurante en cuestión no tiene escaparate público y la entrada se hace por un portal de vecinos; es tan discreto que casi parece secreto y, aparte de los reservados, los comedores también lo parecen. Comparado con la cacería –esa sí que fue pública– este encuentro casi resulta clandestino.

No hay salida. El encuentro de un consejero presunto responsable de una trama de espionaje hoy en los tribunales y compañero de partido e institucional de tres imputados en una trama de corrupción con el presidente del tribunal que ha de juzgar el caso liquida toda apariencia de independencia de la Justicia. Y no solo la apariencia. Liquida la independencia de la Justicia. La lamentable seudoexplicación del juez de que apenas se habló del caso Gürtel es una vergüenza en boca de un magistrado que sabe que su palabra, ahora bajo sospecha de comportamiento indebido, no puede servir como eximente. En algo tendrá razón el consejero de Madrid una vez haya dimitido como es su deber, pues hay una diferencia entre la cacería del ex ministro Bermejo y su almuerzo. En este caso, su dimisión debe ir acompañada por la inhibición del juez en el caso, pues ya está contaminado. De no producirse ambas estará claro que para Granados y su partido los cargos públicos no están para rendir cuentas y servir a la ciudadanía, sino para servirse de ella y situarse por encima de la norma ética que tan exigentemente aplican a sus adversarios.

**Ramón Cotarelo es catedrático de Ciencias Políticas*